

Fecha: 24-02-2026
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: Exclusivo programa de apoyo a emprendimientos abre convocatoria 2026

Pág.: 5
Cm2: 506,7
VPE: \$ 581.203

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

POSTULACIONES SE RECIBIRÁN HASTA MEDIADOS DE MERZO

Exclusivo programa de apoyo a emprendimientos **abre convocatoria 2026**

Los beneficiarios podrán acceder de forma gratuita, por medio de becas, a servicios especializados para impulsar sus ideas de negocio, tales como la Academia Travesía, actividades de mentoring, acompañamiento estratégico, Impulsa Capital y la participación a instancias de fortalecimiento de la comunidad emprendedora.

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

El programa Travesía, ejecutado por Ceduc UCN y la ONG Innovacien, con el apoyo del instrumento Potencia Asociativo de Corfo, abrió una nueva convocatoria para que emprendedores y emprendedoras, con potencial dinámico, sean parte de su generación 2026. Ello, para que desarrollen sus ideas de negocio por medio de servicios especializados, tales como la Academia Travesía, Mentoring, acompañamiento estratégico, Impulsa Capital y la participación a instancias de fortalecimiento de la comunidad emprendedora.

Durante sus dos primeros años de ejecución, el programa ha acompañado a más de 120 emprendimientos y ha convocado a más de 600 actores del ecosistema emprendedor de la región de Coquimbo, a través de sus distintas actividades y eventos. Este trabajo ha sido reconocido por Corfo, destacando su aporte al desarrollo



Durante sus dos primeros años de ejecución, el programa ha acompañado a más de 120 emprendimientos.

territorial mediante el emprendimiento. Asimismo, siete proyectos impulsados por emprendedores del programa han logrado apalancar más de 120 millones de pesos en financiamiento, gracias a la adjudicación de instrumentos como Semilla Inicia de Corfo.

En este contexto, Catalina Hernandez, beneficiaria de la generación 2025 del programa y líder de Binigun SPA, iniciativa que logró la obtención de estos fondos señaló que "la experiencia fue muy buena; el acompañamiento y los conocimientos entregados fueron muy valiosos. Gracias a ello logramos la adjudicación de fondos Semilla Inicia y esperamos seguir escalando la tecnología de nuestro proyecto".

Respecto a esta nueva convocatoria, la gerenta del programa, Claudia Vargas, sostuvo que "tenemos el desafío de seguir impulsando ideas innovadoras y emprendimientos con alto potencial de crecimiento en la región. Buscamos proyectos con energía, visión y ganas de escalar, que quieran transformar una buena idea en un negocio sostenible. En Travesía acompañamos a emprendedores

y emprendedoras en cada etapa, entregando herramientas concretas para que sus proyectos avancen, crezcan y generen impacto real en el territorio".

En tanto, el director (S) Regional de Corfo, Gustavo Dubó, invitó a quienes

están dando sus primeros pasos en el mundo del emprendimiento. "A través de la iniciativa Travesía, programa enfocado en la etapa de preincubación, hemos visto cómo los beneficiarios incorporan no solo conocimientos y herramientas técnicas, sino también pueden integrarse a una red que se pone al servicio de sus negocios, aumentando sus posibilidades de éxito".

Quienes deseen recibir los servicios de Travesía deben postular su proyecto, el que será diagnosticado por el equipo del programa para posteriormente ser evaluado por un comité de expertos/as, quienes analizarán la pertinencia y potencial de crecimiento de los proyectos. Los requisitos para ser parte de Travesía son ser mayor de 18 años, residir en cualquiera de las 15 comunas de la Región de Coquimbo y contar con una idea de negocio no formalizada vinculada a la innovación, sostenibilidad, desarrollo de tecnologías u otros.

El programa contará con cupos muy limitados y recibirá postulaciones hasta mediados de marzo en el siguiente enlace: travesia.ceduc.cl/gen2026

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

REMATE

ANTE EL 18º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, JUEVES 19 DE MARZO DE 2026, 12:30 HORAS, se rematará mediante vía plataforma zoom, inmueble de propiedad de la demandada y ejecutada, Humberto Aguirre S.A., consistente en un derecho de aprovechamiento de 113 acciones de agua del Embalse de Recoleta, cuyo dominio en favor de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 195v número 258 del Registro Propiedad Aguas del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Además, inscritos en el Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Nº1276 del año 2023. Para participar en subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de prelación con demanda acogida, deberán constituir garantía suficiente por 10% del mínimo para iniciar postura solo mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal. Cada postor deberá entregar dicho documento materialmente en mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en mismo acto, señalar correo electrónico y número telefónico para ser contactado por tribunal. Solo participarán en subasta postores incorporados en nómina certificada elaborada por